

CICLO		CURSO	MÓDULO	PROFESORES y GRUPO
CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		2º	APLICACIONES BÁSICA DE OFIMÁTICA	ANA BELÉN PÁRRAGA ORTEGA
PERIODO	DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la hoja de cálculo</li> <li>2. Operaciones con fórmulas y funciones.</li> <li>3. Operaciones avanzadas con hojas de cálculo.</li> <li>4. Elaboración de documentos en distintas aplicaciones. Procesador de textos.</li> <li>5. Riesgos laborales derivados de la utilización de equipos informáticos.</li> <li>6. Redes Informáticas. Conectados.</li> <li>7. Tratamiento de la I. en la Web. Internet.</li> <li>8. Redes Sociales. Acoso escolar y Bullying.</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b><u>TÉCNICAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas escritas teórico prácticas / exámenes (E): Exámenes teóricos-prácticos para comprobar el grado de adquisición de contenidos mínimos.</li> <li>• Cuaderno del alumno manuscrito o digital (C): Constará de actividades y fichas de trabajo profesionales</li> <li>• Observación directa y sistemática (O): Participación individual y grupal. Trabajo diario y realización de las actividades, tanto en el aula como el trabajo que se pueda mandar para realizar en casa.</li> <li>• Solicitud de Producto (S): Para reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje del discente mediante la elaboración por el alumnado de tutoriales.</li> <li>• Pruebas Gráficas y/ o preguntas cortas (G): mapas conceptuales, cartulinas, preguntas de repaso de la unidad.</li> <li>• Proyecto de Investigación (I): el la UT 8 se realizará un trabajo de investigación sobre el bullying en el colegio.</li> <li>• Práctica (P): se realizará solo práctica para las adquisiciones de conocimientos y habilidades en las dos últimas UT.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</u></b></p> <p>Las calificaciones obtenidas en cada trimestre será el resultado de la media ponderada de los resultados obtenidos de las técnicas de valuación utilizada y el porcentaje de participación en el criterio, con el peso establecido al Ce respecto al cómputo trimestral.</p> <p><b>La calificación final</b> será el resultado final obtenido de la suma de todos los criterios de evaluación aplicados a lo largo del curso ya que esta es continua. Siempre y cuando estos hayan sido superados</p>		<p><b>RA.3</b> Elabora documentos utilizando las aplicaciones básicas de hojas de cálculo.</p> <p><b>RA.1</b> Tramita información en línea aplicando herramientas de Internet, intranet y otras redes.</p> <p><b>RA 4.</b> Elabora presentaciones gráficas utilizando aplicaciones informáticas</p>
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>8.(1) Redes Sociales. Acoso escolar y Bullying.</li> <li>9. Correo Electrónico</li> <li>10. Correo corporativo.</li> <li>11. Presentaciones Multimedia.</li> <li>12. Presentaciones Interactivas.</li> </ol>	<p><b>RA. 2.</b> Realiza comunicaciones internas y externas mediante las utilidades de correo electrónico siguiendo las pautas marcadas.</p> <p><b>RA 4.</b> Elabora presentaciones gráficas utilizando aplicaciones informáticas.</p>		



3ª EVALUACIÓN

PERIODO DE RECUPERACIÓN

con una nota igual o superior a 5.

	RA 3						RA 1						
C E	a	b	c	d	e	f	a	b	c	d	e	f	g
%	3, 5	7, 5	5	3, 5	5	1, 5	3, 5	1, 5	5	2, 5	5	1, 5	5

RA 2							RA 4							
a	b	c	d	e	f	g	a	b	c	d	e	f	%	
3, 5	5	2, 5	5	2, 5	3, 5	2, 5	3, 5	3, 5	3, 5	5	5	5	10 0	

**PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN**

Para los alumnos y alumnas que no alcancen los objetivos que se han establecido o que no hayan alcanzado las competencias exigidas se tienen previsto la utilización de medidas de recuperación consistentes en:

- ◆ Resolución de actividades y/o trabajos individuales sobre criterios de evaluación no superados.
- ◆ Seguimiento, por mi parte, de los trabajos mencionados antes.
- ◆ Pruebas de conocimientos donde se aprecien los conocimientos, aptitudes y destrezas que debe haber adquirido para su calificación positiva.

Para aquellos alumnos que la falta de asistencia paulatina provoque la no adquisición de competencias o no hayan superado los criterios de evaluación específicos de algún bloque, se les exigirá las medidas de recuperación anteriormente dichas. Cuando el profesor del módulo tenga evidencias claras de que **un alumno ha copiado** en un examen o trabajo, dicho examen o trabajo será calificado con 0, además de las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas. Llevando a la recuperación del alumno/a a junio para la recuperación de criterios de evaluación suspensos por dicho motivo.

Aquellos alumnos/as que suspendan algún criterio de evaluación dentro de los parciales trimestrales, irán a la recuperación de estos dentro del periodo final de cada periodo o trimestre que les corresponda, es decir, en diciembre y abril.

PERIODO DE RECUPERACIÓN